

**ACTA DE LA SESIÓN N°435 DE LA COMISIÓN NACIONAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LA EXISTENCIA DE DISTORSIONES EN EL PRECIO DE LAS MERCADERÍAS IMPORTADAS, CELEBRADA LOS DÍAS 9 y 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

---

Asistieron a la presente Sesión, iniciada a las 9:30 horas del día 9 de noviembre de 2023, los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente, Fiscal Nacional Económico, Sr. Jorge Grunberg Pilowsky

Representante del Banco Central de Chile:

- Gerente de Estadísticas Macroeconómicas, Sr. Francisco Ruiz Aburto

Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Sebastián Gómez Fiedler

Representante del Ministro de Hacienda, Sra. Catalina Ortiz Justiniano

Representante del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Sr. Nicolás Lillo Bustos

Representante del Ministerio de Agricultura, Sra. Andrea García Lizama

Directora Nacional de Aduanas, Sra. Alejandra Arriaza Loeb

Asistieron, además:

Representante subrogante del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Sr. Jorge Soto Solar

Asesor de la División Acceso a Mercados de Subrei Sr. Jorge Vásquez

Asesor del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Sr. Matías Carrasco Silva

Secretario Técnico de la Comisión, Sr. Claudio Sepúlveda Bravo

Secretario Técnico Subrogante de la Comisión, Sr. Felipe Aguilar Mimica

**435-01-1123 Antecedentes presentados por la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. y Moly-Cop Chile S.A.**

El Presidente de la Comisión recuerda a los miembros presentes que el tema en tabla tiene por objeto revisar el Aporte de Antecedentes presentado por Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. respecto de los mercados de barras de acero destinadas a la fabricación de bolas para molienda y de bolas de acero para molienda. Para tal efecto, ofrece la palabra a la Secretaría Técnica a fin de que exponga los antecedentes recibidos, así como la legislación relevante que norma el inicio de una investigación.

En la presentación de la Secretaría se informa que, además de la presentación de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., se ha recibido un aporte de antecedentes por parte de Moly-Cop Chile S.A. en relación con los mercados de barras de acero para la fabricación de bolas para molienda y de bolas de acero para molienda, por lo que también se dará cuenta de ella. Una vez terminada la exposición, la Comisión analiza los antecedentes y comienza la discusión sobre ellos, la que debe ser suspendida a las 12:30 horas, sin haber concluido el debate, por lo que los miembros reanudan la sesión el viernes 10 de noviembre de 2023 a las 9:00 horas.

Los miembros de la Comisión analizaron los antecedentes recibidos respecto de las ramas de producción nacional, los límites entre ellas y los tipos de productos similares elaborados por tales ramas. Se abordaron también los indicios de dumping presentados, los

indicadores de daño recibidos para ambas ramas de la producción nacional consideradas y la evidencia de causalidad entre dumping y daño presentada.

Una vez finalizada la discusión, la Comisión resuelve encargar a la Secretaría Técnica que, a la brevedad posible, solicite a la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. aportar un conjunto de antecedentes adicionales dentro de un plazo de 10 días a partir de la recepción de la solicitud de información. Tal solicitud deberá referirse, al menos, a los productos que serían considerados similares, a los indicios de la existencia de dumping en los términos definidos en el Acuerdo Antidumping de la OMC y el Reglamento Antidistorsiones, y a indicadores respecto de la situación de las ramas de la producción nacional consideradas, a fin de que la Comisión pueda evaluar, en base a los antecedentes que la empresa aporte, la pertinencia de investigar la existencia de distorsiones en los referidos mercados.

En relación con el aporte de antecedentes de Moly-Cop Chile S.A., la Comisión resuelve tenerlo presente para los fines que correspondan, encargándole a la Secretaría Técnica que ponga en conocimiento de dicha Compañía esta resolución.

**435-02-1123 Aprobación del acta.**

El Presidente somete a la decisión de los miembros presentes la aprobación del acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros presentes deciden, por unanimidad, aprobarla sin más trámite.

Se levanta la sesión, a las 10:15 hrs.



CLAUDIO SEPÚLVEDA BRAVO  
Secretario Técnico

JORGE GRUNBERG PILOWSKY  
Fiscal Nacional Económico  
Presidente de la Comisión

Santiago, 10 de noviembre de 2023.